

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 16 de Febrero de 1910.

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXVI.—Núm. 7.875.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.
Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.
Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chambras, cubre corsés, pantalones, camisolas y público en general, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.
Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.
Pelerinas.—Fabricación especial de la casa.
Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.
Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.
Plaza Mayor, 16.—COSTO MULAS—Salamanca.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10.—Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Fértil» y «Dordoña», picos, chapas, Amasadoras, cilindros amacerradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartidos.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de DIEZ á UNA GRATIS A LOS POBRES

Rua, 26.—Salamanca.

¡Señoras!

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus acreditadas CORSETES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de todas clases y gustos, adornos, ballerinas, lienzos, broches, aceros de calidad superior, á precios muy económicos.

46, Plaza Mayor, 46.

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.

Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1.—Zamora.—1

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

PROYECTOS MUNICIPALES

El nuevo Cementerio

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, presentó la minoría republicana una proposición para que se construya un Cementerio municipal.

Hemos hablado con algunos concejales republicanos, y autoritadamente podemos manifestar que no quieren convertir este proyecto en bandera política, ni pretenden con él mortificaciones ni molestias para nadie.

La proposición refleja claramente el espíritu de la minoría republicana al hacerla, que no es otro que cumplir preceptos legales, hacer un Cementerio digno de la ciudad y con arreglo á las prescripciones de la higiene.

A continuación la publicamos, para que nuestros lectores la conozcan en su integridad:

«Excelentísimo señor:

La extraordinaria importancia que tienen los Cementerios para la salud pública, ha sido reconocida y atendida cuidadosamente en la antigua y moderna legislación sanitaria, pues ya en la ley de Partidas, y muy especialmente en una Real cédula de Carlos III, de 3 de Abril de 1787, se ordena que los Cementerios se construyan fuera de las poblaciones, criterio que se ha mantenido continuamente para evitar que sean focos de enfermedades si su emplazamiento no se amolda á los preceptos de la higiene.

El actual Cementerio de Salamanca, ni por su situación, ni por su capacidad, ni por la constitución geológica del terreno que ocupa, corresponde á las necesidades de la población, ni reúne las condiciones que claramente determinan las Reales órdenes de Gobernación de 17 de Febrero de 1886, de 16 de Julio de 1888 y de 15 de Octubre de 1898, y como por otra parte, no es precisamente el ornato lo que impera en el sagrado re-

cinto, la Corporación, siendo leal intérprete de las aspiraciones de Salamanca, intentó diferentes veces la construcción de un Cementerio municipal, que fuera mansión decorosa de los muertos y salvaguardia de la salud de los vivos; pero misteriosas dificultades se opusieron siempre á la realización de este proyecto, de tanta trascendencia para el saneamiento de la ciudad, á pesar de que la construcción de Cementerios, más que un derecho es un deber que imponen á los Ayuntamientos el artículo 72 de la ley municipal, la Real orden de Gobernación de 31 de Diciembre de 1876 y otras muchas disposiciones posteriores.

En la seguridad de que esta vez será más afortunado que las anteriores el proyecto de construir un nuevo Cementerio, por ser su mejor garantía de éxito el cariño con que acoge el actual Ayuntamiento cuanto afecta á la higiene pública, los concejales que suscriben proponen á vuestra excelencia:

1.º Que con arreglo y sujeción á lo dispuesto en las Reales órdenes de Gobernación de 16 de Julio de 1871, 28 de Febrero de 1872, 17 de Febrero de 1876, 16 de Julio de 1888, 15 de Octubre de 1898 é instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904, se instruya el oportuno expediente para la construcción de un Cementerio municipal.

2.º Que se pida á la Superioridad sean declaradas las obras de utilidad pública, para todos los efectos de la ley de 10 de Enero de 1879.

3.º Que se haga el expediente necesario para que se clausure el actual Cementerio, cuando se termine la construcción del municipal, por no reunir las condiciones que exigen las Reales órdenes de 16 de Julio de 1888 y 15 de Octubre de 1898.—Salamanca, 7 de Febrero de 1910.»

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Dicen que el día 1.º de Marzo se dará comienzo á las obras de la Gran Vía. Todo está listo ya para este objeto. No lo he sabido por ningún conducto oficial, sino por unos trabajadores, ociosos á la fuerza, que estaban en junta ó jabardillo lamentándose de su obligada holganza, cuando otro, muy bien enterado, les fué á decir, y les dijo, la buena nueva. Mensajero ocioso era del contratista. Diales un alegrón. Felicitáronse todos, sin pararse á discutir sobre si hubiera sido más conveniente construir casas y barrios obreros que una vía entre mediocre y santísimo; tendrían trabajo, pan, irían viviendo; holgarían del cese de su holganza; esto fué todo. ¡Que así ve las cosas el pueblo desde su infima situación!

En la Gaceta se ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento, declarando desierto el concurso de canalización del Manzanares. Y se ordena á la Jefatura redactar un nuevo proyecto encaminado á la realización de esa importantísima reforma, principalmente á lo que añade al colector general, por sus relaciones con la higiene, en brevísimo plazo. Los dos superlativos casan bien con la necesidad, que no admite moratorias, pues si lo más céntrico de la corte puede sufrir y aun olerse, la periferia, en sus tres cuartas partes, desde un perfume nada parecido al ambar, y no hay quien lo resista.

Prototípico es de todas estas miserias, ó como quiera designarse á las generatrices de la mortalidad, es el espacio que se dilata en línea sinestra desde el puente de Segovia hasta el campamento. Vuelan por allí los automóviles dejando su rastro de gasolina, y galopan los corceles de los militares entre las pestilencias de un largo arroyo que ningún poeta osaría cantar. No hay morería ni judería semejante á ésta que llaman carretera de Extremadura. Extrema es, juro cierto, y ya va siendo larga y penosísima la duración. Hombres, mujeres y niños salen de sus casuchas, á tomar el sol en aquellas sinuosidades primitivas, llenas de escorbos y fango; allí se amontonan; allí promiscúan la carne, los andrajos, la suciedad, los años juveniles y las edades procretas, dando al pasajero una visión de zoco de mular, de algo muy lejano á Madrid y al siglo xx.

Todo el santo día y todos los santos días están recibiendo las emanaciones pútridas (de materias fecales en libertad) los artículos destinados al consumo de aquellas pobres gentes;

lo mismo la vaca que el carnero, lo mismo el cerdo que las frutas y hortalizas, todo expuesto al aire libre, y también impuro. Y las pobres gentes respiran la infección sin notarlo, se envenenan inconscientemente, lo tienen por costumbre, no protestan. Sólo, ayer, protestó un perrazo enorme, mordiéndolo á tres niños y dos adultos, que hubieron de ser asistidos en el Instituto antirrábico, por estar el cán hidrófobo, rabioso, con harta razón.

Yo ví á un hombre (una de las víctimas) menos paciente, aun siendo paciente y menos subversivo que el perro... manchado de su propia sangre, junto á la Casa de Socorro, donde le indicaron que, por estar hidrófobo, debía marcharse al Instituto, no á estudiar Etica ó Lógica, sino á curarse. Y no le vendaban siquiera. Pero, gracias á unos guardias humanitarios é inteligentes, le hicieron una cura provisional. Y se fué por su pie muy gallardamente al susodicho Instituto, porque las camillas y los simones no se han hecho para casos como este.

Yo me libré del mordisco por un miágro; pasó el cán rozándose, mas debió de comprender que yo no soy de los bien avenidos con la porquería municipal. Me salvó el instinto del perro.

Había ido precisamente por aquella barriada y por otras que se extienden á lo largo del río, con idea de pulsar á sus habitantes para conocer los latidos de la opinión sobre el encauzamiento. Se hacían lenguas de él.—¿Cómo prosperarían sus intereses!—¿Qué veiga tan hermosa surgiría de los secarales! ¡Cuántas fábricas movería el agua saltando! ¡Sería lo mejorcito de Madrid!

Pues ténganlo ustedes por hecho—les dije.—Y lo anuncia la Gaceta.

—¿La mentirosa?

—No, yo no miento: es un espejo de la verdad. Y el presidente del Consejo asegura que va á continuar la obra económica de Villaverde, con lo cual habrá dinero para todo, y que seguirá la política hidráulica, de agua, para mayor claridad.

Me interrumpió uno de los asistentes al mitin celebrado en Barbieri:—¿Cómo no se queda todo en dicho! Ya sabemos de qué pie cojean los señores gobernantes.

—Algunos, sí; Cenalejas, no. Va á conceder un indulto general, y antes, libertará al señor Pignatelli, al periodista Noel... ¡qué se yo las cosas buenas que se trae!

—Sí; pero, por lo pronto, nos ha deshecho la combina á los republicanos, á los socialistas y á los moretistas. Ya habrá usted leído la carta de don Segismundo.

asertos contradictorios. Ahora estoy esperando la contestación de Aguilera.

—Hemos llegado á mi casa. Si quiere usted una silla...

—No. Va poniéndose el sol; se aproxima la noche... ¡Y si viera usted qué miedo tengo á la noche! Va usted por un camino solitario y no ve sino sombra, sombra delante, detrás, abajo, en la tierra, y sombra también arriba, en el cielo...!

Arges.



General Aznar, nuevo ministro de la Guerra.

Notas políticas.

El general Weyler.

Aunque los moretistas han dicho que las relaciones del general Weyler y del Gobierno no son cordiales, amigos del señor Canalejas manifiestan que son afectuosísimas, y que el próximo viaje del marqués de Teñeiro á Madrid tiene por objeto dar las gracias al Rey por el tercer encargo, y después de hablar con el señor Canalejas, descansar algunos días para reponerse del accidente que sufrió.

Los moretistas.

Un periódico recoge el rumor de que el señor Moret tiene el propósito de formar una Comisión permanente con algunos de sus amigos políticos, para que reciba las comunicaciones de sus correligionarios de provincias, y les facilite instrucciones.

Se ha dicho, y así lo manifiesta un colega, que los tenientes de alcaide de Madrid amigos del señor Moret, seguirán la conducta de los directores, gobernadores y alcaldes moretistas, dimitiendo sus cargos con el carácter de irrevocable.

Los moretistas en el Ayuntamiento.

El País publica el siguiente suelto: «Un ateneísta muy renombrado. Y amigo político y personal de don Segismundo Moret, nos ha dicho ayer que en la próxima sesión municipal, dos concejales liberales, de los más adictos al señor Moret, harán declaraciones republicanas, y se unirán á nuestra minoría, que con tan valioso refuerzo se convertirá en mayoría.

No damos nombres, por si viene el arrepentimiento; pero si publicamos la noticia, porque no puede ser más verosímil.

NOTAS DE UN PERIODISTA

Para las autoridades que quieran oír.

Encabezo así este artículo, porque aquí ya es sabido que ser autoridad y convertirse en sordos formidables, es todo una misma cosa.

Sin embargo, puede darse el raro caso de que alguna autoridad me oiga ó lea estas líneas, y en esta esperanza, bastante vaga, me decido á llenar unas cuartillas diciendo algo de lo mucho que tenía deseos de decir desde hace ya tiempo.

La diosa ó la odiosa actualidad—que de ambos modos tan opuestos puede calificarse—es siempre la que atenaza á los periodistas, no dejan dolores desmenuar, con la urgencia que desearan, otros proyectos que cada cual puede tener en su cartera de notas.

Este es uno, acaso el único de los motivos por los que suele retrasarse la publicación de cuestiones que, sino sirven para rendir culto á la actualidad, valen, en cambio, para destruir ó corregir costumbres impropias de pueblos algo cultos.

El espectáculo que á todas las horas del día nos «sirven», cocheros, carreteros y demás gentes que tienen caballerías á sus servicios, dándolas de palos de una manera despiadada y brutal, y saltando, entre estacazo y trallazo, una de interjecciones estupidas que no tiene fin, es de los más repugnantes y de los que merecen una inmediata y urgente solución.

Eso de que vaya uno por la calle y se encuentre con un carretero que desahoga sus iras dando tremendos palos en la cabeza á un pobre animal y diciendo al mismo tiempo barbaridades enormes, será de excelentes resultados para el carretero, pero de muy mal efecto para el transeúnte.

Hace muy pocos días presencié dos actos heroicos de dos carreteros.

Los dos fueron en plena calle de Zamora, y los dos fueron reprobados por cuantos los presenciáramos.

Una mula que tiraba con otras dos de un camión, tropezó y cayó al suelo.

Y allí fué, no Troya precisamente, sino la barbarie en persona, por parte del carretero. Este se cansó de dar de palos en la cabeza del pobre animal; y cuando éste se levantó, la emprendió de nuevo á estacazos.

Este fué el primer caso. El otro, se redujo á otra «ensalada», de palos en la cara y orejas de otra mula que, hostigada por el carretero, llevaba el carro á una regular velocidad, y efecto del traqueteo del vehículo, arrojó á tierra un barril que en el carruaje iba colocado.

El carretero culpó á la mula de ello, y no reparó en estar cinco minutos preparando una tremenda paliza.

Esto es lamentable y vergonzoso, y con un severo bando y unas severas órdenes dadas á los agentes de la autoridad, para evitarlo, se arreglaría.

Yo no digo que no haya caballerías que merezcan palos, ni que se las convenga por la persuasión ú ofreciéndolas pastillas de Matías López; pero lo evidente es que en la mayor parte de las ocasiones en que los carreteros maltratan á sus bestias, son por «ganar», de pegar, sin razón ni motivo alguno, ó por cosas verdaderamente irremediables, como las que más arriba dejo apuntadas.

Claro es, también, que los «amos de la burra», son ellos, y pueden hacer lo que les venga en ganas, pero con todo esto, no tienen derecho, por cultura, por humanidad, á someterlas á esos duros trances por cosas que podrían arreglarse menos despiadadamente.

Decididamente tenemos que declararnos defensores de los animales contra los salvajes humanos. Y una Sociedad así titulada, yo creo que daría excelentes resultados.

Aigo se ha hecho en Salamanca contra la blasfemia de los carreteros. ¿Por qué no hacer lo mismo contra esa brutal costumbre de maltratar inhumana y despiadadamente á las caballerías?

¿Puede hacerse algo en este sentido?

Un Repórter.

VIDA LOCAL

Otras gentes.

Hace próximamente un mes, EL ADELANTO publicó la noticia de que se encontraba en Salamanca mister Walker, propietario de la Cambridge and Oxford Review, que había venido aquí con objeto de estudiar un libro de Eurípides, que hay en nuestra biblioteca.

Poco tiempo después se celebraba la fiesta en honor de los soldados, y en el Ayuntamiento estuvo mister Walker, acompañado del redactor de su revista, monsieur Kelly.

La presencia de los extranjeros en el Ayuntamiento, llamó la atención de los que allí estaban, y desde entonces se hablaba de ellos.

A mister Walker se le veía por la calle, y los más le miraban como un señor raro.

¡Y tan raro!

No ha de ser raro que un señor que tiene la colosal fortuna que él debe tener (su viaje á Salamanca en un magnífico automóvil y su género de vida lo indican), venga desde país lejano á estudiar un libro.

¡Y cómo estudiaba monsieur Walker!

A las ocho y media de la mañana, él y monsieur Kelly estaban en la biblioteca. Se sentaban como dos estudiantes, en una modesta mesa que hay al lado de una ventana, y allí pasaban las horas entregados a una labor de benedictino, hasta que la biblioteca se cerraba.

Mister Walker cogía el manuscrito de Eurípides, y con una gran lupa iba leyendo palabra por palabra, y dictando á mister Kelly.

¡Un señor, muy raro!

Tan raro, que hasta que terminaron de copiar el libro, no abandonaron su tarea, á pesar de que ésta, sin una gran dosis de entusiasmo, resultaría penosa para un cargador.

Por la tarde, ambos iban al colegio de Irlandeses, y allí permanecían hasta que á las ocho volvían al Hotel del Comercio para cenar.

¿No han de resultar aquí raros estos millonarios que trabajan tan seriamente?

Que ¡qué se saca de eso? Quizá nada; pero no todo ha de ser ocuparse del impuesto de consumos y de los caminos vecinales.

Estas cosas, de puro entretenimiento, suelen tener también su utilidad.

Recordemos un caso sacado de este mismo Eurípides, que los ingleses estudiaban.

El Ejército ateniense, mandado por Nicias, fué vencido en Sicilia y gran número de soldados hechos prisioneros.

neros. Perdida toda esperanza de libertad, los vencidos se preparaban para la muerte, cuando uno de ellos, que recitaba versos de Eurípides, fué oído por los guardianes. Tanto fué el placer que en éstos produjeron las composiciones del poeta griego, que como premio dieron la libertad al que la había recitado.

La noticia corrió bien pronto por todas partes, y los vencedores se apresuraron a ir en busca de los vencidos, pidiéndoles que recitaran versos de Eurípides.

Tal era el entusiasmo—dice un historiador—que la mayor parte de los prisioneros, rescataron su libertad y su vida recitando versos de Eurípides.

Si estos soldados hubieran podido ver trabajar a mister Walker, no hubieran pensado seguramente que su labor era poco útil.

Desde hace próximamente un mes veía yo llegar todas las noches, al café Novelty, un muchacho joven, de marcado aspecto extranjero.

Llegaba al café, se quitaba un magnífico gabán de pieles que llevaba, pedía café, encendía un cigarrillo y sacaba un libro, en el que leía con detenimiento.

El insoportable olor de los cigarrillos y el título del libro, *Casell's Magazine*, que un día pude ver, me hicieron comprender que aquel muchacho era inglés.

Cinco minutos después de terminar su café, pedía otro, y a veces, otro doble. Luego un cigarrillo de precio, y más tarde una copa de licor.

Llevaba zapatos de charol y calcetines bordados.

¿Quién podía calcular que fuera un obrero?

Era el *chauffeur* de mister Walker.

Cuando lo supe, le pedí que me presentara, y desde entonces hablamos todas las noches un gran rato.

Habíamos de todo: de Inglaterra, donde estaban muy poco tiempo; de Constantinopla, donde habían estado el año último; de Montenegro, donde habían estado el año anterior; de Alemania, de Austria, de Italia y de... Salamanca.

Un día me preguntó: ¿Cuándo van a la escuela estos chicos que hay en los cafés?

¿Cómo contestarle?

Otro día me preguntó por qué se tapaban los españoles la boca con el embozo de la capa, y cuando le dije que porque tenían frío, me dió una lección de higiene, que quizá no hubiera estado mal a muchos médicos.

Era también muy raro. Tan raro como mister Walker.

No ha de ser raro que un obrero gaste zapatos de charol, calcetines bordados, gabán de pieles y fume cigarrillos "Medium", que cuestan 80 céntimos el paquete de veinte?

Marcharon a Madrid en tren, porque el mal estado de las carreteras no permitía viajar en automóvil. El domingo regresaron a Salamanca; pararon aquí dos días, y ahora están ya en Francia.

¿Qué dirán de nosotros?

Si no dicen que somos muy raros, dirán que somos otras gentes.

Juan de Salamanca.

Don Eugenio Silvela en Salamanca.

Como los lectores de EL ADELANTO saben por nuestra información de ayer, el próximo sábado llegará a Salamanca el ostentador político y castizo escritor don Eugenio Silvela, que el mismo día dará una conferencia en el Circolo Mercantil, acerca del tema «Relaciones entre la política y las actividades sociales».

El asunto de la conferencia ha despertado gran expectación en nuestra ciudad, que conoce la ática agresividad del ilustre político y sabe que a sus atisbos y observaciones, tomadas «d'après nature», han de acompañar frases intencionadas y anecdóticas salpicadas con la fina ironía que parece patrimonio de la familia Silvela.

El conferenciante señor Silvela, acaba de publicar en Madrid un libro, «La vida picaresca», que acaso tenga relación con su próxima disertación, y que ha causado enorme impresión.

De tal obra copiamos, para regocijo de nuestros lectores, los siguientes párrafos.

«En las elecciones de diputados a Cortes verificadas en Madrid el 26 de Abril de 1903 fué derrotada la candidatura ministerial por la republicana y sufrió grave quebranto la Monarquía.

Me consta que hasta el día mismo de la elección, tanto el ministro de la Gobernación, que lo era Maura, como el gobernador civil, que lo era Sánchez Guerra, dieron al presidente del Consejo de ministros las mayores seguridades de triunfo.

Es de presumir que el presidente alentara esperanzas en más altas regiones y que Maura las corroborara en diferentes entrevistas.

Maura dijo a Morote: «No leo, no estudio, descanso... no he leído un libro...»

«...Y luego en Madrid me esperan los pleitos, mis clientes, a los que remito para el mes de Octubre. Es la vocación de toda mi vida; lo que me sirve de fundamental tarea, y aun diría que de deleite del espíritu.»

Mientras llegaba el momento de saborear el néctar de tan exquisitos deleites, colocó a Morote un curso de Historia de España del siglo XIX, notoriamente ayuno de estudios y lecturas.

Morote, a ruegos del conferenciante, ó por motivos de buen gusto, se dejó en el tintero esta frase lapidaria de Maura:

«Yo no he firmado ninguna escritura para continuar siendo monárquico.»

La frase la supe yo por don Francisco Co Silvela, que la comentaba regocijamente.

El mismo Morote, no ha mucho, me confirmó su exactitud, y varios conservadores, arruinando mis ilusiones de escandalizarlos con ella, me han contestado al referirselas. — ¡Vaya una no vedad! ¡Eso lo sabe todo el mundo!

Cuando Maura afirmaba su libertad para dejar de ser monárquico, había jurado tres veces, arrodillado ante los Santos Evangelios en la Cámara real, guardar y hacer guardar la Constitución y ser fiel a la dinastía legítima.

Tampoco tienen desperdicio estos párrafos:

«Era una tarde desahogada del invierno de 1894. Me dirigía a la redacción de «El Tiempo» (Turco, 18, hoy Marqués de Cubas), cuando topé en la Puerta del Sol a mi buen amigo el conde de Sallent, correligionario de la disidencia silvelista, que iba el mismo camino.

Un pensamiento dominante bullía en la frente del conde. Allí, en Mallorca, los conservadores de su cuerda eran objeto de persecución sangrienta por parte de una tribu liberal, acodillada por un señor de vehemente carácter, implacable en sus odios: Sallent, que en tan descomunal pelea llevaba las de perder, desahogaba su corazón llenando de improperios a su despiadado verdugo.

—Ese cacique aniquila a los conservadores, es una mala vergüenza—gemía Sallent—. Persiguir así a un hombre de mi linaje; él, que se corre y se avergüenza del suyo. No se llama Maura y Montaner; sino Maura y Muntaner; y a continuación me explicó la importancia que se da en aquella isla al cambio, al parecer insignificante, de apellido.

La política de Mallorca me importaba entonces un comino, lo mismo que ahora, estado en que pienso perseverar, y por eso oía a Sallent, con muestras de cortesía, pero acaso sin ser poderoso a disimular mi aburrimiento. Entonces, equivocándose Sallent, y tomando mi indiferencia por incredulidad, añadió, como quien está seguro de vencer toda resistencia:

—En prueba de lo que digo, puedo enseñarle un cuadro que está en mi poder, pintado por un tío carnal de Maura, cuya firma dice: «Francisco Muntaner».

Sallent no me hizo depositario de ningún secreto que obligue a eterno silencio; antes al contrario, me contó la historia con el evidente y declarado propósito de que yo la propalase a todos los vientos. Por eso la refiero ahora, y no sin pedir perdón a mi noble amigo por mi retraso en complacerle. Otra vez le prometo ser más diligente.»

—Ha sido pedida la mano de la hermosa y gentil señorita Catalina Grego Vizoso, de distinguida familia de Béjar, para nuestro particular y querido amigo don Lorenzo González Lozano. La boda se celebrará en breve.

—En San Sebastián se halla en ferreo don Isidro Maldonado, hermano de nuestro querido amigo don Luis.

—Con tal motivo, anoche habrá salido éste para la capital donostiarra.

—Se encuentra ligeramente enfermo el doctor Fornos.

—Por haber sido nombrado juez de un tribunal de oposiciones, anoche salió para Madrid el ilustrado catedrático don Mariano Reymundo.

—Ha salido para Palencia el presidente de aquella Audiencia, don Martín Perillán.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

por su valiosa cooperación y auxilio, testimoniándolo con su firma su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

Julian Maldonado.

«Alcaldía Constitucional de Ciudad Rodrigo.—Han ingresado en esta depositaria municipal en 15 de Enero, la suma de 1.000 pesetas, y en 6 del actual, 411, en total, 1.411 pesetas, producto de la suscripción de Salamanca para los damnificados por la inundación de esta ciudad en 22 de Diciembre del año anterior.

Así mismo he de hacer constar a usted que se recibieron las expediciones de ropas siguientes:

Número 187, de 8 de Enero, tres cajones y un baul; número 287, 11 de Enero, cuatro cajones; número 300, 21 de Enero, cuatro cajones y un baul; número 489, de 4 de Febrero, dos cajones con garbanzos y otros comestibles, un catre de hierro y seis sillas.

Al acusar recibo de cuanto queda dicho, cumplo gratísimamente el deber de reflejar la gratitud de este ilustre Ayuntamiento y sus administrados, a la vez que hacer constar que la caridad de esa capital, demostrada en la ocasión presente, acudiendo con toda solicitud a remediar las desgracias causadas por la catástrofe que esta ciudad sufrió, es ejemplar, demostrando a la vez la preferencia de que ha hecho objeto a esta ciudad, sentimientos a que este pueblo, por medio de su representación, corresponde en gratitud, imposible de ser fielmente reflejada en esta comunicación y que en su nombre y en el del ilustre Ayuntamiento, comunico a usted a los fines procedentes.

No he de terminar la presente sin antes censurar que esta Corporación, como ya le tiene dicho, se complace en hacer constar la solidaridad de sentimiento de esta ciudad para esa, cuyo engrandecimiento ansía en bien de la provincia, y que siempre recordará con satisfacción su obra caritativa con el más profundo reconocimiento, rogando le haga intérprete fiel de ellos para esa nuestra querida capital, comisiones organizadoras y demás personalidades que tan bien han respondido al acto caritativo de que se trata. Dios guarde a usted muchos años. Ciudad Rodrigo, 9 de Febrero de 1910.—Lorenzo Roldán. Señor don Julián Maldonado. (Es copia).

—Ha sido nombrado juez de instrucción de Alba de Tormes, don Manuel del Busto, que actualmente desempeñaba igual cargo en Viñudo.

—Ayer pasó por Salamanca para París, el genial poeta portugués don Abilio Guerra Junqueiro.

—Nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de *El Mundo*, don Antonio Fernández de Velasco, *Pedro de Castilla*, ha sido agraciado con la encomienda de número de la Orden civil del Mérito Agrícola, por sus trabajos y Memorias del Congreso agrícola de Valencia.

—Reciba nuestra enhorabuena.

—Ha sido pedida la mano de la hermosa y gentil señorita Catalina Grego Vizoso, de distinguida familia de Béjar, para nuestro particular y querido amigo don Lorenzo González Lozano. La boda se celebrará en breve.

—En San Sebastián se halla en ferreo don Isidro Maldonado, hermano de nuestro querido amigo don Luis.

—Con tal motivo, anoche habrá salido éste para la capital donostiarra.

—Se encuentra ligeramente enfermo el doctor Fornos.

—Por haber sido nombrado juez de un tribunal de oposiciones, anoche salió para Madrid el ilustrado catedrático don Mariano Reymundo.

—Ha salido para Palencia el presidente de aquella Audiencia, don Martín Perillán.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez.

Las harinas, un poco más firmes ante la reacción que acusa la cotización del trigo.

Los mercados extranjeros han estado encañados; los precios han ido flaqueando gradualmente, y se ha notado más apremiamente en vender por parte de los cargadores de la Argentina, lo que no había sucedido desde hace mucho tiempo.



General Tovara, nuevo subsecretario de Guerra.

EL NUEVO GOBERNADOR

Como dijimos, ayer de madrugada llegó a esta, tomando posesión del cargo a las doce, el nuevo gobernador civil don Antonio Cembrano.

El señor Cembrano, que ya ha sido dos veces gobernador en otras etapas liberales, es hombre de correcta distinción, joven, soltero, gran amigo del conde de Romanos y compañero de estudios universitarios de los señores don Isidro Pérez Oliva y don Antonio Palacios, con quienes también le unen un gran afecto.

Cumpliendo órdenes del ministro, apenas fué hecho su nombramiento, recibió el aviso de que saliera inmediatamente para nuestra ciudad y se posesionara del mando de ella.

El señor Cembrano había estado en esta, acompañando al actual ministro de Instrucción, cuando, desempeñando igual cargo, vino a inaugurar el curso universitario.

Reciba nuestra respetuosa bienvenida.

La veda de caza.

Ayer 15 dió comienzo la veda de caza en toda España.

En las lagunas ó terrenos pantanosos, podrán cazarse, sin embargo, hasta el 31 de Marzo, las aves acuáticas, zancudas, becadas, becacas y demás similares.

La caza mayor y la de palomas campestres quedan comprendidas en el precepto general de la veda, y durante este periodo, se prohíbe también la circulación y venta de caza y pájaros, vivos ó muertos, cualquiera que sea la fecha de la adquisición.

Durante la veda, es libre y está permitida la circulación y venta de conejos caseros. Los de campo, pueden cazarse asimismo desde 1.º de Julio, siempre que el dueño del vedado tenga licencia escrita de la autoridad local.

La veda quedará levantada el primero de Septiembre.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Al final no fué nada

Ayer se constituyó de nuevo el Tribunal en la sección segunda para seguir conociendo con el Jurado de Ciudad Rodrigo, de la causa que se seguía contra Antonio Mateos Santos, acusado por el fiscal como autor de un delito de malversación y diez y nueve de e tafa.

El misterio público reformó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar al procesado autor solamente del delito de malversación, retirando, por tanto, la acusación respecto a los demás.

La defensa elevó a definitivas las que tenía formuladas con el carácter de provisionales.

El señor Oalde, en breves palabras, razonó sus pretensiones y pidió a Jurado que si las estimaba probadas como él creía que lo estaban, que de acuerdo con ellas dictasen su veredicto.

Por el contrario sostuvo el defensor señor Sánchez y Sánchez, que su cliente era inocente, lo que probó con argumentos irrefutables y solicitó de los jueces populares que en tal sentido emitiesen su resolución.

Hizo, por último, el presidente de la sección de Derecho señor Portal, el resumen de las pruebas, cumpliendo en él estrictamente con lo prevenido por la ley, y acto seguido los jueces de hecho se retiraron a deliberar.

Dieron veredicto de absoluta conformidad con las pretensiones del defensor, pudiéndose afirmar, por tanto, que Antonio Mateos no cometió ningún hecho punible.

Como resultado ineludible de la resolución del Jurado, la sala publicó sentencia, absolviendo a aquél y declarando de oficio las costas.

Un cazador cazado

Hoy ocupa el banco de los acusados en esta misma sección, para ser juzgado por el Jurado de Ciudad Rodrigo, Lorenzo García González, vecino de Carpio de Azaba.

Lo mismo el abogado fiscal señor Oalde, que el acusador particular señor Jiménez, acusar a aquél como

autor de un delito de lesiones, cometido por imprudencia, de resultados del cual, la perjudicada Antonia Blanco, perdió por completo la visión del ojo izquierdo.

El hecho lamentable, como todos los de esta índole, lo es más en el caso presente, porque para Antonia Blanco oscureció para siempre, en el momento en que la fatalidad, más que otra cosa, hizo que fuese lesionada por el procesado y perdiese como consecuencia la visión del ojo izquierdo, pues desde su infancia carecía también de la del derecho.

He aquí cómo ocurrió el suceso, según las acusaciones: La tarde del 6 de Febrero del año 1909, salieron el procesado y A. fero Orive, armados de escopetas a cazar, aunque sin licencia de ninguna clase; fueron a la dehesa Lacapie, del término de Carpio de Azaba, con objeto de que el A. fero pudiera ver un ganado que en aquel sitio tenía. Sobre las cuatro se encontraban en la dehesa y sitio del Valle Grande, cuando acertó a salir una liebre, y entonces Lorenzo, encarando la escopeta é infringiendo la ley y reglamento de caza, pues carecía de permiso para ello, hizo un disparo, derribando muerta la pieza, pero al mismo tiempo, por no tomar las precauciones que la razón aconseja, no se fijó que en aquella dirección, y al alcance del arma, por un camino, pasaba montada en una caballería menor la perjudicada a la que un perdigón de la carga dió en el ojo izquierdo y le produjo las consecuencias que quedan referidas, después de estar sometida a curación durante cincuenta y cinco días.

El letrado señor González Cobos, encargado de la defensa de Lorenzo García, no niega que un perdigón del tiro disparado por éste, fué el que hirió a Antonia Blanco, pero sostiene que aquél fué hecho a una gran distancia de donde ésta se encontraba, en distinta dirección y sin que fuera vista por el Lorenzo, porque entre el sitio en que se hizo el disparo y el camino por donde la Antonia iba, existe un teso que impedía en absoluto y por completo que se la viese.

Entiendo, por tanto, que no existe el delito que califican las acusaciones.

Mañana daremos cuenta de los debates del juicio y de la resolución que recaiga.

El Licenciado Salvadora.

EN EL ARRABAL

El ferial de ayer

Como día 15, se celebró ayer, en el arrabal del Puente, ferial de ganados.

La concurrencia de compradores y vendedores fué extraordinaria.

Reinó, pues, gran animación, y se hicieron muchas transacciones en toda clase de ganados, especialmente en el boyal y de cerda.

Un simpático suscriptor de EL ADELANTO, de Villamayor, hombre que conoce bien estas clases de comercio, tuvo la deferencia de acompañarnos por el ferial, y de darnos los precios que regían.

Los cerdos, clase superior, de trece arrobas, se vendían a 53 y 54 reales, llegando algunos a 55.

De clase más inferior, se pagaron a 51 y 52.

Los cerdos al destete, muy solicitados, a 50 reales uno, y los de cría a 140 y 200 reales.

Los bueyes de labor, superiores, se vendieron a 3 000 y 3 500; más inferiores, a 2 000; contras a 60 reales ar. ba, y te ne ras a 80 ídem ídem.

En el caballo y mular, que también se hicieron transacciones, se vendieron: caballos a 35 y 40 duros; mulas a 40, y caballerías menores de 30 a 35 duros.

Estos fueron los precios más corrientes, teniendo en cuenta la clase.

NOTICIAS

Con objeto de extinguir los lobos que han invadido el próximo pueblo de Candelario, han solicitado del alcalde de dicho pueblo se les conceda permiso para cazar, los célebres tiradores Miguel Ramos y José Sánchez, acompañados de varios amigos.

Nos escriben de Retortillo dándonos cuenta de que en la iglesia de dicho pueblo se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del infortunado diputado por Ciudad Rodrigo, don Fernando Sánchez Arjona, repartiéndose, además, limosnas y raciones de pan entre los pobres de aquella villa.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de diez a doce y de tres a seis. — Dr. Riesco 58, 2.º —

Nuevo curso.

Desde el próximo día 19 dará un curso de Geometría Cartesiana, el profesor de Análisis matemático, don Emilio Román Retuerto.

Las conferencias tendrán lugar los sábados, a las ocho de la mañana.

Relojes pulsera.

Plata de ley y 20 pesetas, oro reforzado 25 pesetas. Despertadores a precios de fábrica. LA JOYITA, Rúa, 4, Salamanca.

Se vende

La corra de leña del monte titulado Villalta, sito en término municipal de S. Ibañeta, provincia de Avila. Paratratar, en esta ciudad con Vicente Junquera, calle de San Julián, 3, principal, y plaza del Mercado 68 y 70.

Venta.

De tres tierras de primera calidad, en término de Cacediano. Infórmate en la librería de Núñez, Rúa, 25.

cias por los donativos que han recibido de la suscripción iniciada por nuestro periódico, gracias que hacen extensivas al Ayuntamiento y pueblo de Salamanca en general.

Las cartas vienen rebosantes de patriotismo, y al saludo que en ellas se nos hace, correspondemos afectuosamente, desando a estos bravos soldados su pronto regreso a la Patria.

Viajeros a Madrid.

Recomendamos la Fonda Nueva Oriental, de Joaquín Alfaraz, calle Preciados 34 y 36, consero que fué del hotel Pasaja y Salamanca.

Dispongo de mejores habitaciones, buen servicio de mesa y los precios muy económicos. Sitio eléctrico y con servicio de tranvías. 30-3

Científica y prácticamente está demostrado que el mejor medio para los resfriados, tos, estornudos, bronquitis, asma, etc., son las Pastillas Morel. 31M

Anoche se reunieron los aficionados a las peleas de gallos, acordando que éstas den principio el 27 de este mes.

Parece que ha despertado gran entusiasmo la noticia, porque este año se espera que vengan muchos aficionados de fuera.

Instituto de curación

de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista DON ALFREDO GALLEGO, paseo de Recoletos, 81, Madrid. En ozena (estidez acentu) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causas divorcio. Patente, 1.ª, 167. h 30-A. mls.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat ambiental: Vichy-Hôpital (estomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Prouca siempre los mejores resultados.

Enfermedades de la vista

CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, 9, Salamanca. Consulta: de ONCE A UNA a



Señor Rodríguez, nuevo gobernador del Banco de España.

Espectáculos

Salón Variedades.

A pesar de lo desahogada de la noche, la señorita Bigné consiguió ver concurrido el salón Variedades. Oyó palmas.

Testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabres. Esta testamentaria anuncia un concurso para la ejecución de las obras proyectadas por la construcción en el sitio denominado «La Vega» enclavado en la vecindad de la ciudad de Salamanca, del llamado pabelón para cocina y sus dependencias y edificaciones de diversas dependencias del patio de cocina, cuyo presupuesto asciende a cantidad de noventa y cinco mil seiscientos veintidós pesetas con cinco céntimos.

El pliego de condiciones, memorias, planos, cuadros de precio, etc., y demás documentos del concurso, estará de manifiesto en las oficinas de la testamentaria, establecidas en la plaza Mayor, números 1 y 2 de la ciudad de Salamanca, y en el sitio de las obras, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia

Madrid 16 (4,15 m)

El Gobierno en Consejo.

El servicio militar obligatorio.

A la entrada.

A las cinco de ayer tarde se reunieron en Consejo los ministros en el palacio de la Presidencia. Numerosos periodistas interrogaron a los consejeros de la Corona respecto a los extremos de que tratarían en la reunión. Algunos ministros dijeron que tratarían de los indultos y de otras muchas cosas, no determinando cuáles y encerrándose en una gran reserva.

Llegó el señor Cobian, anunció que hoy publicará la Real orden aprobada en el Consejo anterior, pidiendo a sus compañeros un avance de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba, para someterla a Consejo, la reorganización de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.

El de Gracia y Justicia negó que por su parte hubiera de someter asunto alguno al Consejo.

El ministro de la Gobernación llevaba datos relacionados con la provisión de los Gobiernos civiles que restan.

Si para ello había tiempo, y querían sus compañeros tratar de ello, el ministro de Marina dijo que hablaría algo de los asuntos de su departamento, pero que no llevaba asunto que necesitara ser resuelto de momento.

De Estado, sólo dijo el señor García Prieto, que ayer a las doce, le había visitado la Embajada mora, y que él, antes de ir a Consejo, había devuelto la visita. Añadió que hasta que se reciba la Nota que se espera del Sultán, no habrá nueva conferencia.

El señor Canalejas se limitó a decir que el Consejo trataría de la cuestión de los indultos.

A la salida.-Lo tratado.

Cuando terminó el Consejo, los periodistas interrogaron a los ministros acerca de las cuestiones que hubieran estudiado en la reunión que acababan de celebrar.

El ministro de la Guerra, general Aznar, manifestó que en el Consejo había hablado ampliamente de la urgente necesidad de construir cuarteles en vista del propósito que anima al Gobierno para la implantación del servicio militar obligatorio, reforma que requiere la inmediata construcción de cuarteles acondicionados para alojar las fuerzas.

A propuesta del general Aznar, fué aprobado este proyecto de avance.

El ministro procederá, pues, inmediatamente, a realizar el proyecto contando con los recursos que se le señalan en el presupuesto.

Lo que dijo Canalejas.

El señor Canalejas, al entrevistarse con los periodistas, dijo que en el Consejo habían sido despachados muchos expedientes, tratándose además, de la cuestión del Ayuntamiento de Madrid y de la de arbitrajes con las Repúblicas del Perú y del Ecuador.

Al mismo tiempo, el Consejo estudió la situación actual de los fondos del Banco para atender a los pagos pendientes.

Los indultos.

El presidente manifestó que el Gobierno había tratado de la cuestión del indulto general para los procesados y sentenciados por los sucesos del mes de Julio, diciendo que éstos serán presentados por el ministro de Gracia y Justicia para su aprobación en el próximo Consejo.

Correos y Telégrafos. El señor Canalejas siguió hablando y dijo a los reporteros que el Consejo se había ocupado también de las inmediatas, urgentes y necesarias reformas en Correos y Telégrafos.

Lo del Concordato.

Por último, el presidente manifestó que había informado a los ministros de la entrevista celebrada con el Nuncio de Su Santidad, respecto a las negociaciones entabladas con Roma para la reforma del Concordato, trazando las líneas generales del estado en que el asunto se encuentra.

Asimismo, el Gobierno se ocupó, por iniciativa del señor Canalejas, de varios asuntos relacionados con exposiciones, entre ellas la que ha de celebrarse en Bilbao, quedando convenida la concesión del crédito correspondiente y aprobándose además, una reforma presentada por el ministro de Fomento, reorganizando la escuela de ingenieros de caminos.

Ampliación del Consejo.

Más detalles.

El Consejo fué ampliado, y en esta segunda parte de la reunión, el general Aznar primeramente, y el señor Canalejas después, señalaron las muchas deficiencias que tienen los cuarteles de Madrid, tomándose el acuerdo de construir varios y de reformar los que actualmente existen.

Este proyecto obedece únicamente, a preparar el alojamiento para la implantación del servicio militar obligatorio.

En la ampliación se despacharon muchos expedientes, uno de ellos reorganizando la escuela de ingenieros de caminos.

El asunto principal tratado por el Gobierno, fué el de los indultos que han de concederse a los presos y condenados políticos.

En muchos casos, el indulto será para la totalidad de la pena; en otros, esta será conmutada por la de confinamiento y destierros, a pesar de que los indultos de esta clase han de ser muy escasos.

Los procesos se está sustanciando ahora, algunos de los cuales serán sobreesidos.

Para otros será retirada la acusación.

En la ampliación se habló de las relaciones comerciales con Cuba y los Estados Unidos y de la alarma que han producido en España las reformas aduaneras con Francia.

Se trató también de las reformas de Correos y Telégrafos y de la reforma del Concordato.

Además se habló detenidamente de la actual situación del partido liberal, acordándose celebrar, mañana jueves, otro Consejo para continuar la discusión.

Rivera.

Segunda conferencia

Madrid 16 (5 m)

Gastro y Ruiz de Grijalba

se batían en la Comedia.

Castro, herido.

Con motivo de la polémica periodística que Cristóbal de Castro ha venido sosteniendo desde las columnas del *Heraldo de Madrid*, de cuyo periódico es redactor con los críticos teatrales, en cuya polémica tomó parte el redactor de *La Mañana*, Alfonso Ruiz de Grijalba (Stenio), se celebró ayer entre estos dos escritores un lance en el escenario del teatro de la Comedia, para reparar las ofensas que uno y otro se dirigieron desde sus respectivos periódicos.

El duelo fué a espada, y en el primer asalto, el señor Ruiz de Grijalba alcanzó al señor Castro en el hombro izquierdo, rozándole el arma la cabeza.

El duelo se dió por terminado a consecuencia de haber quedado fuera de combate el señor Castro.

Este arrojó abundante sangre de la herida.

Aun cuando ésta es profunda, no reviste gravedad.

Moret y Montero.

La verdad de lo ocurrido

en la entrevista de ambos.

Segue siendo objeto de generales comentarios la entrevista celebrada días pasados por los señores Moret y Montero Ríos.

La verdad de lo ocurrido en estos últimos días, es la de que el señor Moret renunció la jefatura del partido liberal, diciendo al señor Montero que se sirviera recogerla.

El señor Montero Ríos se negó a ello, diciendo al señor Moret que debía ser siempre el jefe del partido.

Moret insistió en su propósito y a su vez, el señor Montero, también insistió para que el señor Moret no renunciase la jefatura, diciendo éste que la crisis había sido un agravio intolerable para él, y que no merecía el desprecio de que había sido objeto.

Por fin, el señor Montero Ríos, instado por el señor Moret, aceptó la representación del partido, anunciando al jefe dimisionario que nunca se había pensado en protesta ni banquete alguno de adhesión a Moret, sino en un acto de solidaridad contra la forma que la crisis se produjo y fué resuelta.

El señor Montero tiene la representación del señor Moret y la de 24 exministros liberales.

Sólo faltan, para estar completos, las adhesiones de los señores Cortezo y Groizard, a los que se les consultará.

Créese que este último dimitirá la presidencia del Consejo de Estado.

El señor Moret mantiene en un todo la carta que ha dirigido al señor Aguilera como actitud de protesta en que se ha colocado.

El señor Montero Ríos hablará hoy con el señor Canalejas en nombre de todo el partido liberal.

Se ignora si el señor Montero Ríos adoptará una actitud enérgica, cual requiere al caso del señor Moret.

El señor Montero no aceptará la jefatura del partido liberal sin que sus elementos le hagan una completa y satisfactoria reparación, tanto para él como para el partido que se propone acaudillar.

Se hará saber al señor Canalejas que las jefaturas no las da la Corona, sino que tiene que acatar la jefatura de Moret.

La conferencia que el señor Montero celebre con Canalejas, será decisiva.

Si el señor Canalejas se muestra intransigente, se le considerará como un radical contratado para actuar por el señor Maura.

Reina con todo este motivo enorme expectación.

Rivera.

Tercera conferencia

(Extraordinaria).

Madrid 16 (6 m)

Los Reyes en Sevilla.

Han llegado los Reyes a Sevilla. En automóvil salieron de paseo hasta Dos Hermanas, donde fueron muy aclamados.

Hoy irán a Villamanrique, donde se almorzarán con el infante don Carlos.

En breve irán los Reyes a Jerez, donde se hacen grandes preparativos para dispensarles una gran acogida.

Varias noticias.

Los catalanistas.

En la Diputación de Barcelona se discutió ayer acaloradamente una proposición del señor Folgueras Sunil, pidiendo que ondee la bandera catalana en el edificio.

La discusión dió lugar a vivos incidentes, tomando parte en ellos el público, que se mostró partidario de la proposición.

El presidente mandó desalojar el local.

Después se presentó otra proposición pidiendo que los documentos de la Diputación se redacten en catalán.

Ambas fueron desechadas.

Criminal distinguido.

Esta madrugada ha ocurrido en Osuna un suceso que ha impresionado grandemente a la población. Un sujeto llamado José Castro, disparó un tiro contra Ramón Picamuel, hirándole en el pecho.

El agresor huyó, y pocos momentos después encontró al padre de Ramón, contra el que también disparó, dejándole muerto.

Más tarde se presentó a las autoridades.

Ignóranse los móviles de este suceso, que ha sido comentadísimo por pertenecer el agresor y las víctimas a dos familias muy distinguidas.

Causa por adulterio.

Continúa celebrándose en Alicante la vista de la causa que por adulterio se sigue al vizconde de Alcira.

El abogado querrelante le acusa de adulterio y abuso de confianza, y pide para el vizconde seis años de presidio, y para su cómplice María Avial, cuatro años, nueve meses, accesorias y costas.

Los defensores de ambos, niegan los hechos de que se les acusa, solicitando la absolución y la imposición de las costas al querrelante.

El horrible naufragio del "General Chanzy"

Visita de pésame.

Las autoridades y corporaciones de Palma han visitado al cónsul francés para darle el pésame por la catástrofe ocurrida al *General Chanzy*.

La correspondencia.

Los últimos telegramas hablando del naufragio del *General Chanzy*, dicen que de 300 sacos de correspondencia que conducía, no han podido salvarse más que dos.

Un croquis.

El cónsul de Ciudadela y el delegado de la trasatlántica, han estado en el lugar donde naufragó el *General Chanzy*, sacando un detallado croquis.

Los cadáveres.

Han sido recogidos 15 cadáveres más de los naufragos.

Otros muchos se han ido al fondo.

Cadáver identificado.

Se ha recogido el cadáver del conde Antonio Sanchidrián, completamente destruido, lográndose por fin identificarlo después de largos trabajos.

Funerales.

Hoy se celebran en Mahón, horas fúnebres por el alma de los naufragos del *General Chanzy*. En ellas oficiará el señor Obispo.

La emigración.

En Jerez de la Frontera se ha terminado el censo de emigración, que arroja en 1909, 8.000 emigrantes.

Torero agonizante.

Ha entrado en el periodo agónico, el antiguo matador de toros, Antonio Ortega (Marinero).

El naufragio del "Sultán".

Al entrar ayer en Avilés el vapor pesquero *Sultán*, efecto de la gruesa mar reinante, perdió el gobierno, estrellándose contra las rocas.

Siete tripulantes se han ahogado, y sólo dos pudieron salvarse. El suceso ha producido enorme sensación.

Un crimen.

El cadáver encontrado ayer en un canal, en Zaragoza, cerca del barranco de la Muerte, ha sido examinado por los médicos, viéndose que se trata de un crimen horrendo.

Los autores, que aun no han sido hallados, acuchillaron con saña a la víctima, quemándola después para borrar las huellas del crimen, arrojándola más tarde al canal.

Del examen practicado por los peritos, resulta que entre los asesinos y la víctima hubo lucha.

Imprudencia costosa.

En Villalengua cenaban ayer dos sujetos llamados Benito López y Florencio Minguez, mientras examinaban una pistola. Esta se disparó casualmente, matando a Benito López.

Florencio, al ver lo ocurrido a su compañero y temiendo que le echaran a él la culpa, se suicidó en el momento.

Pésame y dinero.

Participan de Tánger, que El-Guebbas, en nombre del Hafid, dió ayer el pésame al representante de Francia, por las inundaciones, entregándole un cheque de 20.000 francos para socorro de las víctimas.

El Hafid y el empréstito.

Dicen de Fez, que el Hafid se halla dispuesto a ratificar el empréstito con Francia, habiendo llamado con urgencia al delegado sherifiano en Aduanas, para informarse acerca del estado de los ingresos en aquéllas.

Este viaje hará retrasar la firma de algunos documentos sometidos al Sultán por el segundo embajador en París, pero al final, el resultado será satisfactorio.

Rivera.

¡OJO!

Al que quiere aplanar dinero para que le prozueca buen interés, puede comprar una casa que se vende en el sitio más céntrico de esta ciudad, tiene agua, retretes modernos y luz eléctrica. Informarán en la plaza del Mercado Nuevo, números 1, y 3, princip. 15-a-9

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa, leche fresca y rimeriza. Darán razón calle de Zamora, número 68 3-1

Anuncio.

Se hallan vacantes algunas plazas de hermano de paso en la Santa Ve a Cruz, de esa ciudad; los jóvenes que deseen cubrir alguna de las citadas plazas, que serán gratuitas, se entenderán con el hermano mayor, p. a. de la del Campillo, número 9, Lorenzo Iglesias. 15-a-2

Nueva tintorería madrileña de Manuel Coleya.

(Antes San Justo, 1. ahora Rúa, 32). Casa de confianza en limpiezas en seco. Se tiñe toda clase de prendas sin descolorir. 15-a-2

Muebles.

Los más bonitos.
Los más sólidos.
Los más elegantes.
Los más artísticos.
Los más económicos.

HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33.

SE VENDEN

las maderas, piedras, tejas y baldosas usadas, procedentes del derribo de varias casas del Pozo Hiera.

Precios muy económicos. Azafrañal, 13, Salamanca, informarán 2-a

Ama de cría.

Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa ó en la de los padres. Darán razón en el Nuevo Mercado, cajón, número 2. 3-3

Sastrería madrileña de Ramón Fernández Robles.

Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado, provisionalmente, a la calle del Prior, números 21 y 25, hasta tanto que se termine las obras en el antiguo de la plaza Mayor. 10-8

Concepción Garrido Pardo. Bordadora.

Se hacen toda clase de bordados a precios económicos. También se dan lecciones. - Informes en la Cuesta de Sancti Spiritus, número 8.

Arriendo de pastos.

En la dehesa de Rodillo, en término de Carrascal de Barregas, se arriendan pastos para ganado de lana. Para informes, en dicha dehesa ó en Tejares, viuda de Prudencio García. 15-15

¡OCASION!
Por fin de temporada, 25 por 100 de rebaja en géneros de punto.
Trajes de lana, desde NUEVE pesetas.
J. ASIAIN

PLAZA MAYOR, NUM. 1

ESTOMAGO — RIÑONES — HIGADO
AGUA DE VILAJUIGA
BICARBONATADA-SODICA-LITICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extrajeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de G. O. de Urbina, S. Primo Sánchez y principales.

SALAMANCA
Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.	COMPAÑIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1819.
Empresas privadas sometidas a la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.	
VALOR DE LAS ACCIONES	
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.	Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.
Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.	
Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.	
Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, le día 16 de Abril de 1909.	

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a
CADIZ
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el **25 de Febrero de 1910**, el vapor correo español de 10.000 toneladas,

Valbanera
(su capitán, don Antonio Bilbao).
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevar los gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.
Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.
Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fletera, **Cipriano Rodríguez García, Doctor Risco, 15, Salamanca.**

MALAS DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)** que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS
asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Se venden cuatro casas, sitas una con el número 7, frente a la carretera y sitio de la parroquia de Santiago, extramuros de la población, y tres más con los números 5, 7 y 9, frente a la Iglesia del mismo nombre, con corrales y paneras, unidas a las mismas. Del precio y condiciones, informará don Angel Méndez Cabezas, Glorieta, 14. 15-3

Se venden 132 hectáreas y 42 áreas (equivalentes a 246 obradas), coto redondo, con casa de labor y aguas abundantes, en la provincia de Palencia. Para tratar, se necesita verlos: dirigirse a don Manuel Viñas, en Naharros del Castillo (Avila). 15-15

Almendros y espárragos. Se venden plantones bien criados, de clases selectas, a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos en Fuentesauco, y a 12.50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gastos, en cualquier ra de las estaciones de la línea transversal de Placencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algunos otros frutales de a cases escogidas. Los pedidos, a Marcelino de Valle, Fuentesauco. 30-6

Traspaso en buenas condiciones del acreditado café-restaurant *La Perla*. En el mismo informará su dueño.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará don Julio Rivero, Plaza de Colón. 3-2

Máquinas de escribir seminovas, con gran rebaja del precio de coste. - Librería de Núñez Rúa, número 25. 15-2

Actualidad literaria. Obras completas de **Sabriel y Salán**
8 pesetas dos tomos.
De venta en la librería de Núñez, Rúa, 25

Se vende la señalada con el número 2, de la calle de la Asadería, en buenas condiciones, con corral y cuadras. En la misma informarán. 15-15

Se vende la señalada con el número 2, de la calle de la Asadería, en buenas condiciones, con corral y cuadras. En la misma informarán. 15-15

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximamente salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

16 de Febrero. Highland Watch.
2 de Marzo. Highland Enterprise.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 211 (incluido impuesto). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urzúiz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

The British And South American Stean Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

SALIDAS



MENSUALES

El día 23 de Febrero de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hermione.

El día 9 de Marzo de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor

Hespérides.

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.-Vigo.

Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA

De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá.	Botusa.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Leros.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Idem lítico.....	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Sen también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krendorf y Karlsbad, en Austria.

Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el

23 de Febrero de 1910; el vapor correo..... Cap. Vilano.

6 de Marzo de 1910, el vapor correo..... Cap. Arcona.

Precios: a Rio Janeiro, 191 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el

19 de Febrero de 1910, el vapor correo..... Santa Rita.

Precio del pasaje: 221 pesetas.

HABANA, SANTI GO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el

23 de Febrero de 1910, el vapor correo..... Frankenwald.

5 de Marzo de 1910, el vapor correo..... Alemania.

Precios: a Habana, 207 pesetas; a Santiazo de Cuba, 243 pesetas; a Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asis médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratuita.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ANTONIO HOLLDER, Plaza de Elduayoz, frente al muelle de embarque de los pasajeros

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija. fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social. { Suscrito.....	5.000.000
{ Desembolsado.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556,98
Reservas.....	2.116.098,48
Siniestros satisfechos.....	12.186.853,84

Domicilio social.-Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.



Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER se sabe sustentada y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 0000 mundo. 0000

EN SALAMANCA I-PÉREZ PUJOL-1

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 18 de Febrero, el vapor..... Beacon Grango.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Febrero, el vapor..... Urmston Grango

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero..... 301 pesetas. {incluido impuesto.

Medio pasaje..... 101

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal,

Arenal 116, Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.

LEON ORNSTEIN

APARTADO 325 MADRID MARIANA PINEDA, 5

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc.

Toda clase de material para líneas: Aisladores de baja y alta tensión, soportes, palomillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medida, etc.

Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas. Arañas, brazos, florones, cristalería, hilos, cables y flexibles, portalámparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc. Materiales para instalaciones de timbres, telefonía y pararrayos.

Garantizamos la buena calidad de todos nuestros artículos.

PRESUPUESTOS, CATALOGOS Y TARIFAS SE REMITEN A TODAS LAS CENTRALES Y CASAS QUE SE DEDICAN A LA REVENTA

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

Importantes viveros de Vides Americanas

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, a precios económicos.

BARBADOS superiores, desde 35 a 50 pesetas millar.

ESTACAS injertables de primera clase, desde 18 a 25 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 8 a 20 pesetas millar.

Autenticidad garantizada.

Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

El paquete postal Ro Humberto, perteneciente a "La Ligure Brasiliana". Se espera en Gibraltar el 17 de Febrero y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Para SANTOS y BUENOS AIRES, el paquete postal Toscana, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios equitativos, y los de tercera a 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad o condición.

Acúdase a Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Clática, Torceduras, Contusiones, etc.

GUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURA COMO POR ENCANTO

Compañía ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 2 de Marzo, el vapor correo inglés

El Argentino.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.-De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos a diez años, 106; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzúiz, 19.

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 28 de Febrero, el vapor correo de 14.000 toneladas

EISENACH Precio del pasaje en 3.ª clase, 241 pesetas.

Línea del Brasil.

Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo, el día 6 de Marzo, el vapor correo

AACHEN Precio del pasaje en 3.ª clase, 201 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las señoras y niñas.

Al pasaje de tercera no se le limita del paso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España.

Luis G. Rehoredo Isla.-VIGO

Avenida de Montero Rios, número 2. (Frente a los Almacenes de la Aduana).

CADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisina para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanzas es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, toda clase de explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte variación como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERRO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quilar lo deseado. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer -Salamanca.